

Nº 18

De la carta del coronel J. Drummond a Catalina II

Señora:

Después de tener el honor de escribir a Su Majestad y con el último mensajero, adjuntos al paquete de su embajador y del coronel de Miranda, enviarle documentos y planos los cuales, según el coronel de Miranda, fueron recibidos con benevolencia por Su Majestad, en un examen más profundo de los documentos de mi primo el mariscal Keith me compenetré con la importancia de otras cartas y planos, los que hoy someto al examen de Su Majestad. Aconsejándome por este motivo con el coronel conde de Miranda, pregunté su parecer si sería conveniente enviarle algunos de esos papeles antes de recibir constancia escrita sobre su actitud e intenciones con respecto a los ya remitidos. El conde de Miranda, lo mismo que el conde Vorontsov estimaron que los [papeles] que ofrezco en este momento serán tan útiles como los que han sido remitidos a Su Majestad, tienen igual valor y en la actualidad son de gran importancia. Por ello los hemos preparado, junto con dos planos del general Keith referentes al estrecho de los Dardanelos y el Mar de Mármara con el Bósforo de Tracia, para que Su Majestad los conozca.

Con la sabiduría y la perspicacia que le son propias, Su Majestad determinará mejor el grado de importancia, y yo los cedo con gusto. Estoy en extremo reconocido al conde Vorontsov por su preocupación en ordenar y remitir dichos [papeles] para que los lea Su Majestad, y el ahínco del coronel de Miranda le hace honor a su lealtad en todo lo que atañe a objetos que considera útiles a Rusia, en especial, los que pueden completar la información política y causar satisfacción a Su Majestad para gloria de su Imperio...

Me despido Señora, Su Majestad Imperial, con la más respetuosa y humilde consideración, su más leal y obsecuente servidor

John Drummond

Jermyn Street, 60
Saint-James, Londres.
8 de diciembre de 1791.

A Su Majestad Imperial,
la Emperatriz de toda Rusia, San Petersburgo.

*ACEAA, l. 179, exp.
187, h. 28-28 dor., 31.
Copia, idioma inglés*